

ÓRGIVA MUNICIPIO ANDALUZ SOSTENIBLE



Institución: Excmo. Ayuntamiento de Órgiva.

Autores: D. Bernardo Cortés Heredia

D. Juan José Berbel Rubia

INTRODUCCIÓN

El **Proyecto Municipio Andaluz Sostenible (PMAS)** se desarrolla en el municipio granadino de Órgiva desde el año 2009. Es un proyecto piloto demostrativo que ha generado un proceso participativo real para aumentar el grado de sostenibilidad (ambiental, social, económica y cultural) partiendo desde lo local, gracias a la toma de conciencia de la realidad del entorno por su población y a las acciones y propuestas generadas por ellos/as.

Actualmente se ha concluido la primera fase en la que se ha generado el diagnóstico participativo del municipio. Es un análisis realizado de manera directa por los propios/as vecinos/as -casi 400 en total- a partir de sus necesidades, problemáticas y potencialidades reales. La forma de trabajo horizontal para potenciar la expresión y deliberación colectiva de las personas se ha realizado mediante encuentros, entrevistas individuales y colectivas, talleres y otro tipo de actividades.

Todo ello ha implicado un aumento de conocimiento y conciencia de la población local sobre su entorno, de la autoestima, la identificación colectiva y la cohesión, el establecimiento de puentes de comunicación y acercamiento, y otros muchos beneficios.

OBJETIVOS

1. Sensibilizar al total de la población sobre la sostenibilidad y el medio ambiente a través de su implicación en el diseño de políticas públicas municipales y en la configuración del entorno.
2. Aumentar la legitimación sobre la inversión y la apuesta por políticas ambientales por parte de la ciudadanía.
3. Incorporar criterios de sostenibilidad en la política y la administración pública municipal coherentes con la realidad local.
4. En relación al contexto sumamente intercultural de Órgiva, mejorar la comunicación y el conocimiento, fomentando así las relaciones hacia la buena convivencia y acción conjunta entre los distintos grupos sociales.

5. Aumentar la articulación de la población a través de las propuestas, fomentando la cohesión social entre los habitantes del municipio, y favoreciendo la creación de nuevas iniciativas socioeconómicas.
6. Lograr la máxima difusión de los resultados y del proceso.
7. Convertirse en una referencia generalizable para el resto de municipios a nivel andaluz sobre participación y sostenibilidad ambiental.
8. Diseñar y desarrollar herramientas y metodologías novedosas para mejora de la participación en las Agendas 21 locales.
9. Aumentar la repercusión, impacto y acogida de la Agenda 21 local en la población.
10. Fomentar el contacto y comunicación entre administraciones públicas con la población organizada y la no organizada.
11. Realizar un diagnóstico ambiental participativo a través de las herramientas de las Historias Orales desde la sostenibilidad.
12. Generar un plan de acción participativo y continuo (Memoria de sistematización anual).

METODOLOGÍA

Para la consecución de lo expuesto en los apartados anteriores se está empleando la participación ciudadana como herramienta de acceso a las necesidades generadas por la sociedad Orgiveña. De esta forma se emplean los siguientes medios disponibles:

- Encuestas a pie de calle.



- Encuestas en Centros Educativos.



- Encuestas WEB.



RESULTADOS Y CONCLUSIONES

De la Primera Fase de implantación del Proyecto se ha materializado la edición de la Publicación “HABLAMOS DE ÓRGIVA”, y la creación de la página web www.hablamosdeorgiva.com. En dicha publicación se recogen todos y cada uno de los puntos de vista que, en



relación con la Sostenibilidad y el Desarrollo Cultural del municipio plantean los habitantes de este territorio.

Enmarcada en la fase de materialización de Proyectos, hasta la fecha se han llevado a cabo tres intervenciones principales:

- Recuperación de Olivos Centenarios. Mediante esta actuación, el Ayuntamiento ha puesto en valor el mayor potencial agrícola-turístico existente en la zona, recuperando las plantas más significativas propiedad de esta Administración, haciéndolas partícipes en las nuevas infraestructuras



ejecutadas en los últimos años en el municipio. De esta forma se han implantado ejemplares en viales públicos con valor paisajístico, en la Nave de Productos Agroalimentarios, en

Miradores turísticos, así como en el Punto Limpio de reciente creación.

- Creación de Senderos Turísticos. El municipio de Órgiva se caracteriza entre otras virtudes, por el fuerte impacto que sobre el mismo genera el paisaje agrícola forestal de la zona. Por ello, se ha pretendido la recuperación de senderos históricos que propician la contemplación de la vegetación y fauna a la vez que nos ofrece agradables paseos. Para ello, se ha contado con la colaboración de D. Bernardo Cortés Heredia, estudiante de la Universidad de Granada, que ha enfocado su Proyecto Final de Carrera en la recuperación de los citados Senderos, propiciando con ello las rutas turísticas en formato

fascímil que serán entregadas a los visitantes de la zona para que puedan disfrutar de las mismas de forma autónoma. En paralelo, esta actuación ha



propiciado la generación de los talleres de Cartelería, mediante los cuales, se ha ejecutado la cartelería necesaria mediante el uso de materiales sostenibles

como es la madera. Además, estos caminos están siendo protagonistas en acontecimientos singulares celebrados anualmente en el municipio como son la Marcha por el Cáncer, que congrega anualmente a más de un millar de personas que disfrutan de la Ruta de los Olivos Centenarios.

- Construcción de la Casa de la Cultura. El tercer objetivo cumplido hasta la fecha es la construcción de la Casa de la Cultura que se está llevando a cabo en el centro del municipio. Para ello se realizó la consulta popular mediante los diferentes métodos expuestos anteriormente, llegando a la conclusión de



la necesidad de construcción de la misma por los vecinos del pueblo. Para que dicha construcción se ajustara al máximo a

las exigencias y necesidad de la Sociedad Orgiveña, el Equipo de Gobierno entendió que la decisión de la propuesta no podía recaer en una decisión simplemente política, por ello se empleó el Consejo Económico Social constituido en el municipio como objeto de consulta y punto de partida en las

decisiones relacionadas con esta construcción. Así se abrió un proceso de ideas en el que diferentes empresas presentaron sus proyectos y siguiendo los criterios principales de SOSTENIBILIDAD, FUNCIONALIDAD Y ESTÉTICA, se definió el proyecto que a día de hoy se está ejecutando y esperamos esté finalizado en el primer trimestre de 2015.